



GUÍA PARA TRABAJAR EN ORGANISMOS INTERNACIONALES
Comisión de Emprendedores e Internacionalización

Febrero 2015

CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	PROCESO DE SELECCIÓN	3
2.1.	Búsqueda de oportunidades	3
2.2.	Creación del perfil y preparación de la solicitud.....	4
2.3.	Solicitud del puesto.....	5
2.4.	Evaluación de la solicitud	5
2.5.	Ejercicio práctico	5
2.6.	Entrevista	6
2.7.	Notificación de la selección.....	6
3.	EMPLEO EN LA FAO	6
3.1.	Búsqueda de empleo.	6
3.2.	Puestos vacantes actuales	7
3.3.	Voluntarios en la FAO.....	9
3.4.	Presentación de solicitud	10
4.	ENLACES WEB.....	11

1. INTRODUCCIÓN

Desarrollar una carrera profesional en las organizaciones internacionales significa, ante todo, una opción profesional ambiciosa y exigente que requiere contar con una sólida preparación general y una buena especialización, además de una actitud personal de compromiso ético y político con los valores compartidos por la comunidad internacional y promovidos por las OOI.

La presente guía tiene como objeto orientar a los ingenieros de montes en la identificación de oportunidades de trabajo en organismos internacionales y en la participación en los procesos de selección.

Se trata de dar una visión general, pues dado el gran número de organismos existentes (Naciones Unidas, organismos de financiación multilateral, entidades de inversión, etc.), cada uno con sus particularidades en materia de contratación de personal, es imposible desarrollar con detalle los procedimientos específicos de cada uno de ellos. En consecuencia se trata de destacar los aspectos más importantes que los candidatos deben tener en cuenta para optar a los procesos con posibilidades de éxito. Para obtener información más detallada sobre los procedimientos de contratación en organismos concretos es necesario consultar su página web. No obstante, dado el interés particular que despierta la FAO entre la profesión, se ha incluido un capítulo específico.

Los procesos de selección son públicos, abiertos y gratuitos. No obstante, para tener posibilidades es imprescindible el dominio del inglés, y muy recomendable disponer de conocimientos elevados de otras lenguas.

2. PROCESO DE SELECCIÓN

Para desarrollar los contenidos relativos al proceso de selección se han establecido las siguientes fases:

1. Búsqueda de oportunidades.
2. Creación del perfil y preparación de la solicitud.
3. Solicitud del puesto.
4. Evaluación de la solicitud.
5. Ejercicio práctico.
6. Entrevista.
7. Notificación de la selección.

Este esquema se basa en los procedimientos establecidos por los organismos de Naciones Unidas, pero las recomendaciones realizadas pueden ser de utilidad para otras instituciones.

2.1. Búsqueda de oportunidades

El modo más habitual de localización de las oportunidades es a través de los motores de búsqueda de las páginas web de los organismos. Algunos de ellos permiten filtrar las búsquedas por localización, especialidad, nivel del puesto, fecha de publicación, etc., lo que facilita la selección.

La mayor parte de las convocatorias se refieren a un puesto concreto en la organización o a una misión temporal, pero hay también convocatorias para la creación de grupos de candidatos disponibles para cubrir determinados puestos.

Es factible, según los casos, registrarse para recibir por correo electrónico oportunidades de trabajo conforme a diferentes criterios.

En España el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación dispone de un sistema que, previo registro del interesado, envía a mismo actualizaciones periódicas con las oportunidades de diferentes organismos. La dirección web es:
<https://ufi.maec.es/informados/>

2.2. Creación del perfil y preparación de la solicitud

Habitualmente es necesario registrarse en el sitio web del organismo, e introducir un perfil *on line*, que consta de:

- ✓ Datos personales.
- ✓ Datos académicos y formación.
- ✓ Experiencia profesional.
- ✓ Referencias profesionales.
- ✓ Publicaciones, etc.

No es frecuente que se pueda adjuntar un fichero aparte con el CV. Para participar en un proceso de selección es necesario además completar el formulario de solicitud, que incluye una carta de presentación.

Una vez creado el perfil, el sistema admite modificaciones para adaptarlo al puesto concreto. Los aspectos que conviene destacar en el perfil profesional son:

- ✓ Cualificación para el puesto solicitado.
- ✓ Descripción detallada de experiencias y trabajos relevantes.
- ✓ Papel desempeñado en dichas experiencias.
- ✓ Logros, cumplimiento de objetivos, etc.

La carta de presentación debe mostrar las principales fortalezas del candidato, expresar su interés en el puesto y tratar de convencer por qué es el candidato idóneo para el desempeño de dicho puesto.

A continuación se exponen algunas indicaciones relativas a la creación del CV para presentar candidatura a cualquier organismo internacional:

- ✓ Es conveniente presentar un currículum sin incluir datos como el carnet de fecha de nacimiento, ni datos personales o familiares. Así se garantiza a todos los candidatos que el proceso de selección no es discriminatorio.
- ✓ Se deben describir todos los puntos que informen sobre la experiencia, tareas y logros conseguidos, detallando las empresas y organismos en los que se ha desarrollado, no dando nada por supuesto. Tener en cuenta que la persona que lee el currículum no tiene por qué conocer todas las empresas.
- ✓ Los resultados obtenidos en los puestos desempeñados son muy importantes, por lo que conviene describir cuidadosamente y cuantificar cada uno ellos (importe del proyecto u obra, dimensiones de la actuación, producciones, etc.).
- ✓ Es muy aconsejable completar con detalle y rigor los datos requeridos en la aplicación *on line*. El perfil del candidato debe ser muy especializado para el puesto, de hecho no importa que se inserten en sus páginas web diferentes Currículum Vitae.
- ✓ Frecuentemente, el sistema de cribado es automático, lo que puede suponer la descalificación del currículum. Para tratar de superar este filtro, es muy importante destacar 10-15 palabras en el Currículum que se correspondan con la oportunidad en cuestión, para salvar las cribas automáticas online.

- ✓ El currículum debe estar actualizado, asegurando que las fechas de inicio y fin de trabajos y personas de referencia son correctas. El segundo aspecto es particularmente importante, ya que se suelen hacer comprobaciones y llamar a los contactos proporcionados.
- ✓ Es fundamental cumplir el apartado relativo al criterio de selección, cuya relevancia es mayor que la relativa al apartado de tareas desempeñadas. es mucho más importante que el de tareas.
- ✓ Es básica una correcta redacción en inglés (o en el idioma solicitado) del currículum.
- ✓ Es conveniente demostrar capacidad de trabajo satisfactoria en equipos multidisciplinares.
- ✓ Los expertos en selección dedican muy poco tiempo a cada CV, pues deben seleccionar centenares de candidatos, por ello el CV debe convencer en un primer vistazo.

2.3. Solicitud del puesto

Una vez completado el perfil y el formulario de solicitud, la presentación al puesto concreto se realiza *on line*. Es posible que se realice, en función del tipo de trabajo, un cuestionario previo que complemente los datos presentados, profundice en las habilidades del candidato, o permita al mismo hacer una autoevaluación. Esta información se utilizará en las posteriores etapas del procedimiento.

Al poco tiempo de remitir la solicitud, el candidato recibe por correo electrónico un acuse de recibo.

En la web del organismo queda un registro, accesible al candidato, de las solicitudes remitidas y su estado (solicitado, en proceso, preseleccionado, etc.).

2.4. Evaluación de la solicitud

Los aspectos valorados en la solicitud del candidato son:

- ✓ Experiencia profesional.
- ✓ Formación académica.
- ✓ Habilidades y destrezas profesionales y personales.

Solamente si se superan la mayor parte de los requisitos demandados se contactará con el candidato para continuar con el proceso.

En caso de que no se cumpla con alguno de los criterios de valoración se informará al candidato por correo electrónico de que su solicitud para el puesto concreto ha sido rechazada. Esto no supone en absoluto que el candidato quede descartado en futuras convocatorias.

2.5. Ejercicio práctico

Este ejercicio puede tratarse de un examen o prueba escrita, un ejercicio de simulación o un caso de estudio. La forma de realizarlo, la duración y el contenido dependen de cada caso. El candidato es informado previamente de las características de la prueba. El idioma de trabajo habitual es el inglés.

Algunos organismos incluyen en el proceso un test psicotécnico *on line*.

En caso de no superación de la prueba, el candidato es informado por correo electrónico.

2.6. Entrevista

La entrevista tiene como objetivo la evaluación de la competencia del candidato para el desempeño del puesto. La misma puede realizarse telefónicamente, mediante videoconferencia o en persona. Puede ser realizada por un entrevistador individual o por un panel de expertos. La fecha, hora, duración y tipo de entrevista son comunicados al candidato con antelación suficiente. Al igual que en el ejercicio práctico el idioma suele ser el inglés. Hay que tener en cuenta que la entrevista puede tener una duración de entre una y dos horas.

Los aspectos valorados en la entrevista son:

- ✓ Combinación de habilidades y su adecuación al puesto.
- ✓ Cualidades.
- ✓ Actitudes.

El candidato suele ser interpelado sobre algún proyecto o trabajo recogidos en su perfil:

- ✓ Situaciones en las que el candidato ha superado (o no) las expectativas. Razonamiento y justificación.
- ✓ Uso de las cualidades descritas en el perfil en la resolución de problemas o cuestiones concretas.
- ✓ Manejo de diferentes situaciones complejas a la vez.
- ✓ En caso de ser un proyecto de, por ejemplo, planificación estratégica: actuaciones realizadas en dicho ámbito, papel desempeñado por el candidato, resultados, etc.

2.7. Notificación de la selección

Se comunica al candidato por correo electrónico o mediante publicación de resolución en la página web.

3. EMPLEO EN LA FAO

La FAO emplea a personas de una gran variedad de esferas de conocimiento. La FAO está formada por seis departamentos: Agricultura y Protección del Consumidor; Desarrollo Económico y Social; Pesca y Acuicultura; Forestal; Servicios Internos, Recursos Humanos y Finanzas y Cooperación Técnica, cada uno de ellos con alcances, labores y actividades propias.

En general, todos los puestos de categoría profesional exigen una experiencia de trabajo pertinente, buenas calificaciones académicas y un conocimiento práctico de dos de los idiomas oficiales de la Organización (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

3.1. Búsqueda de empleo.

En la página web <http://www.fao.org/employment/who-we-need/es/> se ofrecen los puestos de trabajo que están siendo solicitados por la FAO en tiempo real.

3.2. Puestos vacantes actuales

La FAO emplea al personal con diferentes contratos de duración fija y temporal. El personal se agrupa en dos corrientes principales:

- Profesionales (P)
- Personal de Servicios Generales (G)
- Los Directivos (D) forman parte de la categoría de Alta Dirección. La FAO también selecciona a consultores, becarios y voluntarios para ayudar con proyectos específicos y necesidades de contratación a corto plazo.

A continuación se describen los requisitos mínimos para los diferentes grados.

✓ Personal profesional

Los funcionarios de categoría profesional son contratados a nivel internacional y desempeñan funciones directivas, técnicas y de gestión en sus respectivos campos de actuación tanto en la Sede de la FAO como sobre el terreno.

Requisitos generales:

- Título universitario correspondiente al puesto.
- Experiencia de trabajo relacionada con el puesto.
- Conocimiento profundo del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe, el chino o el ruso.
- Buena capacidad de análisis y elevado interés por el trabajo de la FAO.
- Capacidad para trabajar eficazmente en equipo y buenas dotes de comunicación.
- Disponibilidad y aptitud para viajar y trabajar en cualquier parte del mundo.

A continuación pueden verse los requisitos mínimos para los puestos de esta categoría:

Nivel	Años de experiencia relevante
P-1	1-2
P-2	3-4
P-3	5-6
P-4	7-9
P-5	10-12

✓ Personal profesional de categoría superior

Los funcionarios de categoría superior son contratados a nivel internacional y poseen destacadas calificaciones y experiencia laboral. Estos desempeñan una serie de tareas de alto nivel y funciones directivas técnicas y de gestión en sus respectivos campos de actuación.

Requisitos generales:

- Título de posgrado o desarrollo profesional de posgrado equivalente.
- Competencia profesional y dominio del asunto en cuestión demostrada.

- Dotes de dirección administrativa y técnica de alto nivel en la esfera pertinente.
- Conocimiento profundo del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, chino o ruso, que son los idiomas de la Organización.
- Capacidad para dirigir y trabajar eficazmente con un equipo de personas de diferentes orígenes nacionales y culturales en un entorno internacional.

✓ Personal de Servicios Generales

La categoría de Servicios generales incluye al personal administrativo, de secretaría y oficina, así como también, entre otros, a los guardias de seguridad, enfermeros y técnicos de mantenimiento, estos puestos vacantes de Servicios generales se cubren con candidatos internos. Así este tipo de personal no responde a nuestro perfil de Ingeniero de Montes sin embargo, si surge la necesidad, se publicarán anuncios de vacantes externos con las correspondientes instrucciones para presentar la solicitud.

Requisitos generales:

- Residir dentro de la ciudad de Roma o en sus cercanías.
- Bachillerato o equivalente.
- Experiencia laboral adecuada al puesto y al grado.
- Conocimiento medio de uno de los siguientes idiomas de la FAO: inglés, francés o español, y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas. Se valorará el conocimiento de árabe, ruso o chino.
- Conocimiento profundo de Excel, Word, PowerPoint, MS Office.
- Capacidad para aprobar una prueba de conocimientos administrativos efectuada en inglés, francés o español.

La FAO contrata personal debidamente cualificado para cubrir puestos de breve duración en la categoría de Servicios generales. La duración del contrato puede variar de unos días a unos meses.

✓ Personal profesional de Proyectos y Consultores

Los funcionarios profesionales de proyectos se contratan para satisfacer las necesidades de la Organización a corto plazo o para desempeñar proyectos fuera del programa ordinario de la FAO. Se contratan tanto a nivel internacional como local para llevar a cabo funciones de breve duración.

✓ Programa de profesionales subalternos

Requisitos Generales:

- Los candidatos deberán tener como máximo 32 años o menos al momento de presentar la candidatura.
- Los candidatos deberán estar en posesión de un título universitario superior (máster, doctorado o equivalente) en un campo pertinente de la FAO.
- Los candidatos deberán tener un conocimiento práctico de uno de los idiomas oficiales de la FAO (árabe, chino, español, francés, inglés o ruso) y un conocimiento limitado de uno de los otros.

- Los solicitantes no deberán tener ninguna de las siguientes relaciones de parentesco con funcionarios de la Organización o sea hijo, hija, hermano o hermana.
- Se ofrecen una retribución y prestaciones competitivas.
- En general, los profesionales subalternos serán contratados con el grado de P-1 escalón 1 en ocasión del nombramiento inicial y pasarán al grado P-1 escalón 2 en el segundo año de su nombramiento.
- Los candidatos deberán cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el anuncio de vacante de la posición de profesional subalterno al cual apliquen.
- Se dará preferencia a los candidatos con al menos un año de experiencia en un campo pertinente para la labor de la FAO.

✓ Profesionales asociados (APO)

Son jóvenes seleccionados y patrocinados por sus propios gobiernos a trabajar para la FAO. El gobierno donante paga el salario y los beneficios de un profesional asociado.

Profesionales asociados desempeñan un papel importante en la lucha de la FAO contra el hambre y, al mismo tiempo, adquirir experiencia y habilidades que llevan a lo largo de su carrera.

Programa de Profesionales Asociados de la FAO es uno de los tipos de programas más antiguos y grandes del sistema de las Naciones Unidas. Se inició en 1954 con cinco ingenieros agrónomos holandeses que trabajan en proyectos de campo de la FAO. Desde entonces, el Programa APO ha dado más de 3 000 profesionales de más de 30 países una ventaja inicial en la carrera en el desarrollo internacional.

Cada APO designa a un supervisor, que proporciona asesoramiento técnico y orientación profesional. Por otra parte, los profesionales asociados se comprometen a realizar viajes oficiales con el fin de tener una experiencia de primera mano del trabajo de campo de la FAO. También participan en seminarios y talleres, así como programas de formación dentro y fuera de la Organización.

Mediante la financiación de un APO, los donantes invierten en las habilidades de un subalterno del cuadro orgánico, preparándolos para un futuro en el desarrollo internacional. Muchos profesionales asociados antiguos van a hacer contribuciones significativas a sus países de origen, así como a los países en desarrollo. Mediante el apoyo a un APO, los donantes invierten en programas de la FAO.

El Programa APO está financiado por los acuerdos del Fondo Fiduciario entre la FAO y el donante. Para formalizar la asociación, se da un acuerdo marco celebrado entre la FAO y el gobierno patrocinador o institución.

La mayoría de los gobiernos donantes del Programa llevan a cabo la preselección de candidatos. Por lo tanto, las consultas de solicitud deberán dirigirse directamente al ministerio competente en el país donante.

3.3. Voluntarios en la FAO.

La FAO busca activamente voluntarios para trabajar en diversos ámbitos en sus oficinas en todo el mundo.

Requisitos generales:

- Mínimo 18 años de edad.

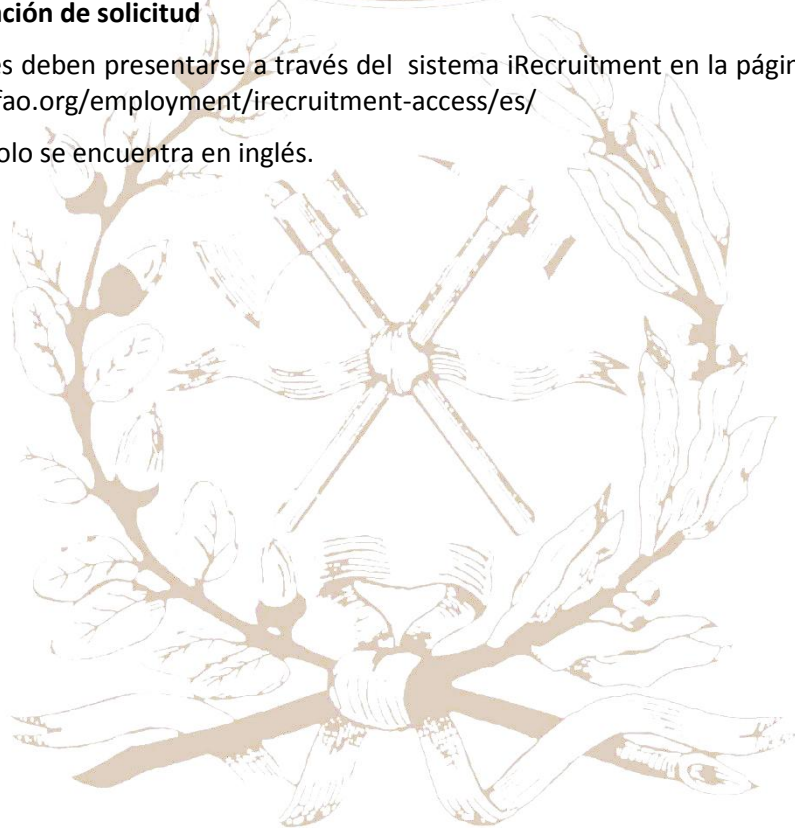
- Ciudadano de un Estado Miembro de la FAO.
- Tener la condición de residente en el país de destino.
- Conocimiento profundo de uno de los idiomas de trabajo de la oficina de la FAO a la que haya sido asignado. Los idiomas de trabajo de la FAO son árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.
- No tener ninguna de las siguientes relaciones de parentesco con otro funcionario: padre, madre, hijo, hija, hermano o hermana.
- Los voluntarios no recibirán una remuneración por la FAO.
- Los voluntarios organizarán sus propios planes de viaje y los gastos necesarios para llegar a su lugar de destino.
- Los candidatos deberán tener una orientación académica en un campo que guarde relación con el mandato y los sectores de interés de la Organización.
- Los nombramientos hechos con arreglo al Programa de voluntarios de la FAO no están destinados a lograr un puesto dentro de la Organización.
- La FAO proporcionará al voluntario documentación en la que se certifique que se trata de un voluntario de la FAO, que podrá utilizarse para obtener un visado, en caso necesario.
- Enfermedad/Salud: Los voluntarios gozarán de un seguro y de indemnización sólo por enfermedad, lesión o muerte imputable al servicio.

Los nombramientos tienen normalmente una duración de entre tres y seis meses a lo largo de un año emergente. Al final del contrato, el voluntario recibirá un certificado de participación. El Programa de voluntarios de la FAO es independiente del Programa de voluntarios de las Naciones Unidas. Los voluntarios no son considerados funcionarios de la Organización. Una vez completado su contrato, el voluntario no podrá ser empleado por la Organización bajo ninguna forma de contrato por lo menos hasta que hayan transcurrido seis meses desde la fecha en que finalizó su nombramiento como voluntario.

3.4. Presentación de solicitud

Las solicitudes deben presentarse a través del sistema iRecruitment en la página web: <http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>

Esta página solo se encuentra en inglés.



4. ENLACES WEB

FAO

<http://www.fao.org/employment/current-vacancies/consultants/en/>

AECID (Cooperación Española)

<https://www.aecid.gob.es/es/Tramites-Servicios-en-linea/>

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/OportunidadesProfesionalesFormacion/Paginas/Inicio.aspx>

NACIONES UNIDAS

<http://careers.un.org>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

<http://www.iadb.org/es/carreras/encuentre-empleo,1821.html>

BANCO MUNDIAL

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTJOBSNEW/0,,contentMDK:23122244~menuPK:8680050~pagePK:8454306~piPK:7345678~theSitePK:8453353,00.html>

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

<http://www.afdb.org/en/careers/current-vacancies/>

BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO

<http://www.adb.org/site/careers/main>

UNIÓN EUROPEA

http://europa.eu/epso/apply/jobs/index_en.htm

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

<http://www.eib.org/about/jobs/index.htm>

CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/careers_ext_content/ifc_external_corporate_site/ifc%2Bcareers

BANCO NORUEGO DE INVERSIONES

http://www.nib.int/about_nib/human_resources/job_opportunities

BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO

<http://www.ebrd.com/pages/workingwithus/jobs.shtml>

[BANCO DE DESARROLLO DE AMERICANA LATINA](#)

<http://www.caf.com/es/recursos/empleo>

[AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO](#)

http://www.afd.fr/lang/en/home/AFD/afd_recruite/metiers-de-l-afd

[BANCO DE LA RESPONSABILIDAD](#)

<https://www.kfw.de/KfW-Group/Career/>

